

OFICIO N° 0129 /

ANT.: Glosas de la Ley de Presupuestos N°21.125, año 2019, Partida 18 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT: Remite Informe en cumplimiento a lo establecido en Glosa Presupuestaria 13, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ADJ: Informe de avance, establecido en Glosas Presupuestarias, del Ministerio de V. y U.

SANTIAGO, 30 ABR 2019

A : SRES. COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO CÁMARA DE DIPUTADOS
SRES. COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
SRES. DEPTO. DE EVALUACIÓN DE LA LEY, CÁMARA DE DIPUTADOS
SRES. UNIDAD ASESORÍA PRESUPUESTARIA SENADO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

DE : MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

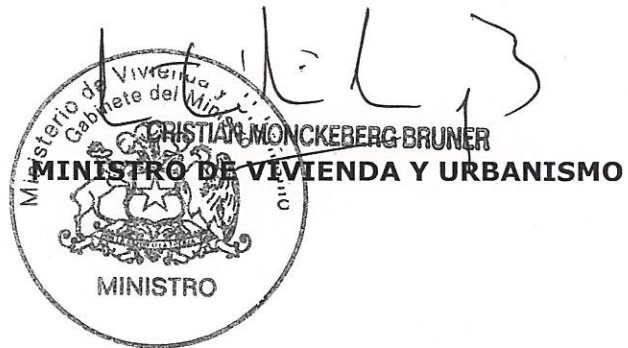
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, y a fin de dar respuesta al requerimiento establecido en la Glosa Presupuestaria 13 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; se remite informe al primer trimestre del presente año, el cual detalla la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.

Saluda atentamente a Ud.,



Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Ministro de V. y U.
- Gabinete Subsecretario de V. y U.
- Contraloría Interna Ministerial
- División Administrativa
- División de Finanzas
- Depto. Presupuestos
- Oficina de Partes y Archivos



093



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Informe Trimestral: *cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal*

Santiago, abril 2019



PRESENTACIÓN

El presente informe responde al requerimiento de información de la glosa 13 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el marco de la Ley N° 21.125 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2019, que indica lo siguiente: *"Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo a la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la **cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.**"*



En el Sector Vivienda durante el primer trimestre del año 2019, 197 (ciento noventa y siete) trabajadoras mujeres hicieron uso del permiso de lactancia, mientras que no se identifican trabajadores hombres que hayan hecho uso del permiso post natal, según el siguiente detalle por programa presupuestario:

PROGRAMA	PERMISO DE LACTANCIA	PERMISO PARENTAL
Subsecretaria Vivienda y Urbanismo (incluye SEREMI)	67	0
Asentamientos Precarios	0	0
Recuperación de Barrios	0	0
Parque Metropolitano Santiago	8	0
SERVIU Tarapacá	2	0
SERVIU Antofagasta	3	0
SERVIU Atacama	1	0
SERVIU Coquimbo	7	0
SERVIU Valparaíso	15	0
SERVIU O'Higgins	11	0
SERVIU Maule	3	0
SERVIU Biobío	31	0
SERVIU Araucanía	4	0
SERVIU Los Lagos	5	0
SERVIU Aysén	6	0
SERVIU Magallanes	9	0
SERVIU Región Metropolitana	21	0
SERVIU Los Ríos	2	0
SERVIU Arica y Parinacota	1	0
SERVIU Ñuble	1	0
TOTAL	197	0

